

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS ACCIONISTAS DE: PACIFIC BOTTLING COMPANY S.A

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañía y la resolución 92.1.43.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R. O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2018.

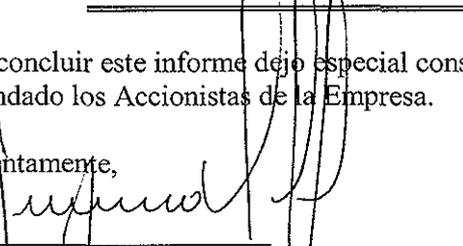
Siguiendo los lineamientos del Art. 1º. De la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución inductiva:

1. La empresa presento una utilidad de **\$152.902,48** durante el ejercicio económico 2018.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merezcan ser tomados en cuenta.
4. La Compañía ha cumplido con todas las normas sobre la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos del Autor durante el año 2018.
5. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio económico del 2017.

	EXPRESADO EN USA 2018
ACTIVO CORRIENTE	3.522.824,31
ACTIVO FIJO	593.096,47
ACTIVO INTANGIBLE	33.415,50
ACTIVO DIFERIDO	3.705,40
TOTAL ACTIVOS	4.153.041,68
<hr/>	
TOTAL PASIVOS	3.404.632,23
TOTAL PATRIMONIO	748.409,45
TOTAL PASIVO Y PARTRIMONIO	4.153.041,68

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la confianza que han brindado los Accionistas de la Empresa.

Atentamente,


Ing. Milton Ortiz Acosta

Representante Legal

C.I. 0914029996

Guayaquil, Marzo 06 del 2019